

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

**Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán**

Dirección General

Subdirección de Servicios Administrativos

Departamento de Recursos Financieros

**Oficio Núm. 210C2301020203L/037/2024**

Chimalhuacán, Estado de México a 19 de abril de 2024

**DRA. MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ  
AUDITORA SUPERIOR DEL ÓRGANO SUPERIOR DE  
FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO  
P R E S E N T E**

Derivado del Convenio de Colaboración entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Auditoría Superior de la Federación, en el que se acordó elaborar un cuestionario en materia de contabilidad gubernamental a fin de llevar a cabo el proceso de Evaluaciones de la Armonización Contable a través de la plataforma tecnológica denominada Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC) y con la finalidad de dar cumplimiento al llenado de la evaluación en la plataforma correspondiente al primer trimestre del 2024, me permito manifestar que el Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán no publica ni genera endeudamiento neto.

**ATENTAMENTE  
"TECNOLOGÍA Y CULTURA PARA EL PROGRESO"**



**C. RAMÓN SÁNCHEZ SILVA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS**

C.c.p. Archivo.  
FMAP/PEAC/RSS/sear